



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Año de la Grandeza Argentina

**Disposición**

**Número:** DI-2026-118-APN-GDCT#CONICET

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Martes 31 de Marzo de 2026

**Referencia:** CIDCA-LLAMADO A CONCURSO DIRECTOR/A Y DESIGNACION DE JURADOS EX-2026-31706697- -APN-DDGUE#CONICET

---

VISTO el Expediente EX-2026-31706697-APN-DDGUE#CONICET, del Registro de este Consejo Nacional y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo tramita el llamado a concurso para cubrir el cargo de Director/a regular del CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS (CIDCA) de triple Dependencia CONICET – Universidad Nacional de La Plata (UNLP) – Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC PBA).

Que mediante Resolución RESOL-2018-1022-APN-DIR#CONICET de fecha 15 de junio de 2018 se aprobó el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Director regular de Unidades Ejecutoras de triple dependencia, CONICET – Universidad Nacional de La Plata (UNLP) – Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC).

Que corresponde efectuar la designación de los Jurados del mencionado concurso.

Que tanto la UNLP como la CIC prestaron su acuerdo a la propuesta de Jurados en común y designaron a los propios.

Que esta decisión fue acordada en la reunión de la Unidad Organizativa de Presidencia (UOP) de fecha 18 de marzo de 2026.

Que por RESOL-2021-893-APN-DIR#CONICET de fecha 31 de Mayo de 2021, se asignaron funciones de Gerente a cargo de Desarrollo Científico y Tecnológico a la Profesora Liliana Catalina SACCO.

Que la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1661/96, 310/07, 46/2026 y las Resoluciones de Directorio RESOL-2019-2363-APN-DIR#CONICET conforme se detalla en los

ANEXO I (IF-2019-89479602-APN-GAL#CONICET) y ANEXO II (IF-2019-89479069-APN-GAL#CONICET) que integran la citada Resolución, RESOL-2021-893-APN-DIR#CONICET, RESOL-2025-1572-APN-DIR#CONICET y RESOL-2025-1579-APN-DIR#CONICET.

Por ello

LA UNIDAD ORGANIZATIVA DE PRESIDENCIA DEL  
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Llámese a Concurso Público para la selección de Director/a regular del CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (CIDCA) por el lapso de cuatro (4) años.

ARTÍCULO 2º.- Designase al Jurado para intervenir en el proceso de selección del/de la Director/a regular del CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (CIDCA):

Miembro Titular: Dra. Roxana Beatriz MEDINA

Miembro Suplente: Dr. Diego GENOVESE

Jurado en común CONICET-UNLP-CIC PBA Titular: Dra. Sandra GUERRERO

ARTÍCULO 3º.- Tómese conocimiento del Jurado designado por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) que intervendrán en el Concurso Público para la selección de Director/a regular del CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (CIDCA):

Por la CIC:

Miembro Titular: Dr. Pedro BALATTI

Miembro Suplente: Dra. Sandra Rosa FUSSELLI

Jurado en común CONICET-UNLP-CIC PBA Titular: Cristina Alicia CORDO

Por la UNLP:

Miembro Titular: Dr. Antonio LAGARES

Miembro Suplente: Dra. Silvia BARBOSA

Jurado en común CONICET-UNLP-CIC PBA Suplente: Dr. Jean Guy LEBLANC.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese a los interesados, a la UNLP, a la CIC PBA, a las GERENCIAS DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO; de ADMINISTRACIÓN; DE RECURSOS HUMANOS y a la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA a los efectos pertinentes y oportunamente archívese.

Digitally signed by SACCO Liliana Catalina  
Date: 2026.03.31 13:48:47 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Liliana Catalina Sacco  
Directora  
Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas